

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ACUERDO de 10 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se notifican las resoluciones/notificaciones recaídas en expedientes de Pensiones no Contributivas.

De conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y ante la imposibilidad de practicar la notificación en el último domicilio conocido de las personas que a continuación se relacionan, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado resolución/notificación en expediente de Pensión no Contributiva.

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Núm. de Expediente	
30500694A	HERED. DE FRANCISCO LUNA LUNA	756-201511233-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
30483075W	HERED. DE ANDRÉS LÓPEZ HIDALGO	756-2015-11232-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
29836610K	HERED. DE MANUELA VILLOBOS VALDERR.	756-2015-11648-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
80132193D	HERED. DE MARÍA CAÑETE PASTOR	756-2015-11649-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
30878097E	HERED. DE JOSÉ CARRILLO MIRANDA	756-2015-10064-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
21640182B	HERED. DE M. ^a AUXILIADORA FORNER CABEZ	756-2015-10067-2	NOTIF. RESOLUCIÓN
75301041F	HERED. DE JUAN BAUTISTA CAPITÁN GARCÍA	756-2015-10060-1	NOTIF. RESOLUCIÓN
28346068V	OCAÑA SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	751-2015-09973-2	NOTIF. REQUERIMIENTO
X8533142G	MIHAI, VASILICA	751-2015-10735-2	NOTIF. REQUERIMIENTO

Al objeto de conocer el contenido íntegro de dichas resoluciones/notificaciones, las personas interesadas podrán personarse en la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en el Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sito en la calle Sevilla, núm. 14, de Córdoba, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo.

Córdoba, 10 de febrero de 2016.- La Delegada, M.^a Ángeles Luna Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»